

TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TIBER SPAIN, Fondo de Titulación de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

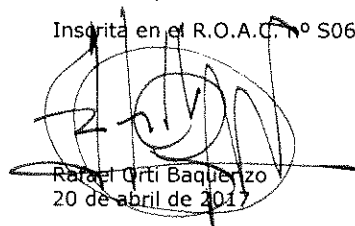
Llamamos la atención, que, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Ortíz Baquerizo
20 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28223
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

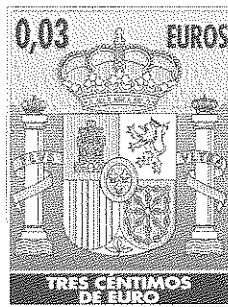
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2016



CLASE 8.^a



ON0486942

TIBER SPAIN, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

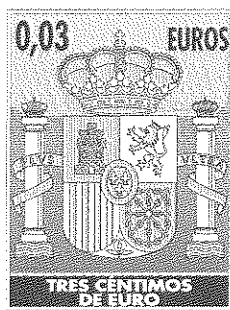
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1.2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados		-	-	Pasivos financieros a largo plazo	6	-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serías no subordinadas		602	602
Préstamos hipotecarios		-	-	Serías subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(602)	(602)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas tentenciales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			608	615
Garantías financieras		-	-	PASIVO CORRIENTE			
Otros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		608	615
		608	615	Obligaciones y otros valores negociables		-	-
				Serías no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE				Serías subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		602	602	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos titulizados		602	602	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas tentenciales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros	8	608	615
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		10 162	9 751
Intereses vencidos e impagados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(9 554)	(9 136)
Activos dudosos -principal-		602	602	Ajustes por periodificaciones		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Comisiones		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		-	-
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-			-	-
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Otros		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	6	13	Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Reserva		6	13	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		608	615	TOTAL PASIVO		608	615

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



0N0486943

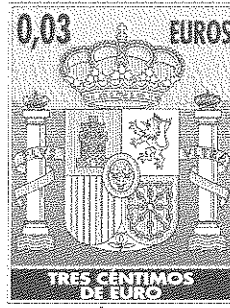
CLASE 8.^a**TIBER SPAIN, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		-	-
Activos titulizados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		-	-
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(418)	(848)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(418)	(848)
Comisión sociedad gestora	7	(251)	(250)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	9	(167)	(598)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	418	848
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.



0N0486944

CLASE 8.^a

TIBER SPAIN, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

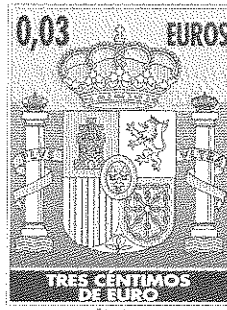
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	160	-
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	-	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(251)	(250)
Comisión sociedad gestora	(251)	(250)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	411	250
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	411	250
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(167)	(69)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	-	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(167)	(69)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(167)	(69)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7)	(69)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	13	82
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6	13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descrito en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



0N0486945

TIBER SPAIN, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

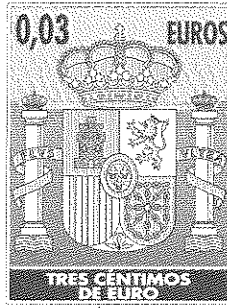
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



0N0486946

TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña del Fondo

TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 16 de enero de 2013 mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Fernando Molina Stranz con número 16 de su protocolo. El Fondo está regulado por lo establecido en dicha escritura y en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El activo del Fondo estaba formado por una participación del 31,484% (la "Participación") en un contrato de crédito suscrito el 7 de mayo de 2006 por, Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L., como acreditados, y determinadas entidades financieras, como acreditantes, por importe inicial total de 2.160.000 miles de euros, siendo el precio de adquisición de la Participación 428.114 miles de euros (véase Nota 4). Asimismo, en la fecha de constitución el Fondo emitió un Bono por valor nominal de 428.114 miles de euros. El Bono fue suscrito por TIBER HOLDING S.à r.l (véase Nota 6). Entre las condiciones de suscripción del Bono, el bonista se comprometió a sufragar los gastos del Fondo, dotando la Reserva de Gastos en la cantidad que fuera necesaria de conformidad con las peticiones que a tal efecto le efectúe la Sociedad Gestora.

La escritura de constitución se remitió a la CNMV para su inscripción en los registros. Dicha inscripción tuvo lugar con fecha 21 de enero de 2013.

El Fondo constituye un patrimonio separado abierto tanto por el activo como por el pasivo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo en la Fecha de Constitución, por la Participación, y, en cuanto a su pasivo, por el Bono de Titulización emitido en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo. El Fondo se constituyó previendo que podría adquirir otras participaciones del Contrato de Crédito que podría financiar mediante la emisión de Bonos adicionales.

El Fondo es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a la Reserva para Gastos dotada inicialmente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores



CLASE 8.^a



0N0486947

(marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2015). En este sentido, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

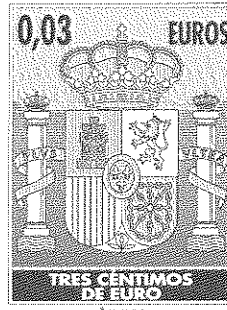
En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las



CLASE 8.^a



0N0486948

correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016. En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril). Si bien, dicha modificación no ha supuesto un impacto significativo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Cambios en criterios contables

Tal y como se ha indicado anteriormente, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015. Asimismo, durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables de otra naturaleza significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

h) Impacto medioambiental

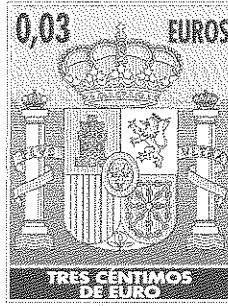
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.



CLASE 8.^a



ON0486949

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura. El Fondo no tiene contratados derivados financieros.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

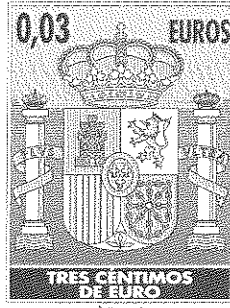
iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



0N0486950

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

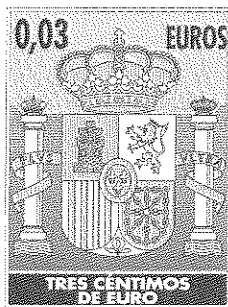
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.



CLASE 8.^a



ON0486951

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

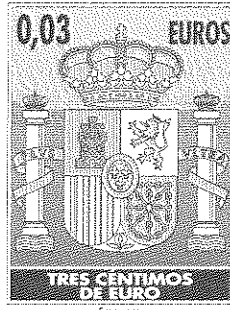
d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N0486952

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta diferencia le corresponde al titular del Bono, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



0N0486953

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 6). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Régimen de tributación

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%.

Dado que en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

Conforme a la normativa aplicable el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

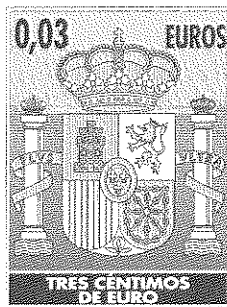
Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



0N0486954

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

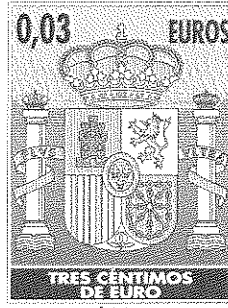
4. Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 16 de enero de 2013, adquirió el 31,484% de un contrato de crédito suscrito el 7 de mayo de 2006 por, Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L., como acreditados, y determinadas entidades financieras, como acreditantes, por importe inicial total de 2.160.000 miles de euros.

El principal pendiente de la Participación en la fecha de constitución del Fondo (incluyendo los intereses de demora capitalizados hasta esa fecha y sin perjuicio de cualesquiera importes devengados (ya sea como principal,



CLASE 8.^a



ON0486955

intereses, intereses de demora, comisiones y/o gastos), los derechos de defensa legal y administración, y los derechos derivados de las Garantías) ascendía a 524.608 miles de euros, siendo el precio de adquisición de dicha participación de 428.114 miles de euros.

El Contrato de Crédito estaba garantizado por un contrato de prenda sometida a derecho español sobre los derechos de crédito derivados de las Cuentas de Reserva del Servicio de la Deuda y las Cuentas para Amortizaciones, otorgada el 3 de octubre de 2006; y por un contrato de prenda de primer rango sometida a derecho luxemburgués sobre la cuenta bancaria donde estaban depositadas acciones inicialmente representativas del 31,15% del capital social de Gecina S.I.I.C (las "Acciones de Gecina"), otorgada el 25 de marzo de 2009 (la "Prenda Luxemburguesa").

El Contrato de Crédito venció el 31 de mayo de 2012 sin que las cantidades adeudadas por el mismo hubieran sido abonadas por los deudores. Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2012, Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L. solicitaron la declaración de concurso de acreedores de conformidad con la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la Ley Concursal), siendo declarados en concurso de acreedores con fecha 11 de octubre de 2012.

Con fecha 18 de octubre de 2012, los juzgados españoles impusieron medidas cautelares en virtud de las cuales acordaron la suspensión cautelar de cualquier forma de ejecución de la Prenda Luxemburguesa, si bien en abril de 2013, el Fondo junto con otros prestamistas del crédito, interpusieron demanda contra los deudores del contrato de crédito ante los tribunales luxemburgueses solicitando que se les reconociese su derecho a ejecutar la Prenda Luxemburguesa.

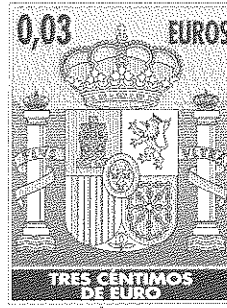
En junio de 2013 el Fondo, como Agente del Contrato de Crédito, siguiendo instrucciones de un número de prestamistas que representaban más de 66,66% del mismo, notificó la ejecución parcial de la Prenda Luxemburguesa en relación a las Acciones de Gecina pignoradas por Lightce Consultores e Servicios LDA, y por Inmopark 92 Alicante, S.L., en garantía de la deuda del Contrato de Crédito, al no estar ambas sociedades pignorantes en garantía de deuda ajena afectadas por las Medidas Cautelares. Con motivo de dicha ejecución, tras la venta en el mercado de las acciones pignoradas por dichas compañías en garantía de las obligaciones de los deudores bajo el Contrato de Crédito, y liquidados los correspondientes gastos derivados de la ejecución, se imputó a la Participación un importe igual al correspondiente al Fondo de 4.856 miles de euros (4.852 miles de euros por principal y 4 miles de euros por intereses) una vez efectuadas la distribución de las cantidades obtenidas entre todos los acreedores.

Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2014 el Tribunal d'Arrodissement de et à Luxembourg dictó sentencia reconociendo el derecho de los prestamistas a ejecutar la Prenda Luxemburguesa.

Con fecha 31 de enero de 2014, el Fondo cedió a Eliseo Finance S.à.r.l. el 99,858% de la Participación, procediendo a la amortización de los Bonos en 422.660 miles de euros. Tras dicha cesión, el saldo de la Participación titularidad del Fondo a fecha 28 de febrero de 2014 (incluidos los intereses de demora capitalizados) ascendía a 776 miles de euros.

Con fecha 5 de marzo de 2014, la Audiencia Provincial de Madrid notificó al Fondo la revocación de las Medidas Cautelares en el procedimiento concursal de Alteco, uno de los deudores del crédito. En fecha 23 de junio de 2014, la Audiencia Provincial de Madrid notificó al fondo la revocación de las medidas cautelares dictadas por el Juzgado de lo Mercantil No.5 en el procedimiento concursal de Mag Import.

Además y mediante Sentencias de los Juzgados de lo Mercantil No. 5 y 8, de fechas 28 de abril de 2014 y 23 de abril de 2014 y el marco de sendos concursos de acreedores de Mag Import y Alteco, respectivamente, ambos Juzgados desestimaron las acciones de reintegración interpuestas por las respectivas Administraciones Concursales. Ambas Sentencias son firmes.



0N0486956

CLASE 8.^a

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se efectuó ninguna corrección de valor por deterioro de activos, al estar cubierto el valor de dicho crédito por el valor de la garantía prendaria constituida al efecto y descrita anteriormente, al entender los Administradores como riesgo remoto la posibilidad de no ejecución de dicha prenda.

Al 31 de diciembre de 2016 los activos titulizados están clasificados como "Activos dudosos" en su totalidad, por importe de 602 miles de euros (602 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	-	602	602
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	602	602
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	602	602

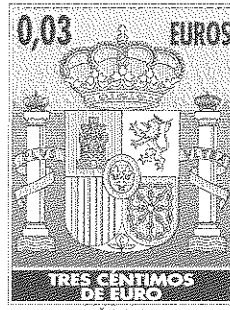
Con fecha 9 de febrero de 2016, el acreditado Mag-Import, S.L. y D^a Fedra Valencia García (en su condición de Administradora Concursal de Mag-Import, S.L.) interpusieron una demanda ante el Tribunal d'arrondissement (Tribunal de Primera Instancia) de Luxemburgo en materia mercantil. En dicha demanda, en lo relevante a este punto, se reclama que la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, facilite información sobre las cuentas especiales de registro relativas al Contrato de Crédito, ejecute, en su condición de agente bajo el Contrato de Crédito, la Prenda Luxemburguesa que garantiza el préstamo de Mag-Import, S.L. por el importe pendiente, de manera que se interrumpa el devengo de los intereses de este desde el 29 de enero de 2014, y el pago de las costas y gastos del procedimiento. En todas las anteriores peticiones se solicita al tribunal la condena al pago de multas devengadas diariamente desde la sentencia estimatoria hasta el momento en que lo reclamado se cumpla.

La vista del procedimiento mencionado anteriormente, fue celebrada durante los días 28 de febrero y 13 de marzo de 2017, habiéndose señalado el próximo 10 de mayo de 2017 para la notificación a las partes de la sentencia.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

De conformidad con lo establecido en la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una Cuenta de Tesorería en Banco Santander S.A. En la Cuenta de Tesorería se depositaba la liquidez derivada de los cobros de los Derechos de Crédito mantenidos por el Fondo. En la Cuenta de Tesorería se realizaban todos los pagos a los que viene obligado el Fondo.

El tipo de interés es igual al EURIBOR a un mes aplicándose un suelo del 0% en caso de que su valor sea negativo. El devengo de intereses es diario y se liquida el último día de cada periodo mensual.



0N0486957

CLASE 8.^a

6. Obligaciones y otros valores negociables

En la fecha de constitución el Fondo emitió un Bono por valor nominal de 428.114 miles de euros, habiendo sido suscrito por TIBER HOLDING S.à.r.l.

Las condiciones financieras relativas al pago de principal e intereses del Bono se regulan en la Estipulación 12.8 y 12.9 de la Escritura de Constitución y se efectuarán conforme al Orden de Prelación de Pagos regulado en la Estipulación 19 dicho documento público.

Concepto	Bono
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	428.114
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.

El interés del Bono es igual a la menor de las siguientes cantidades:

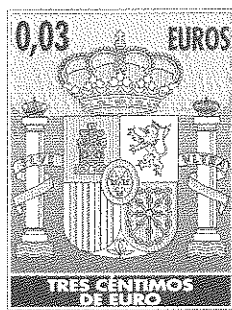
- El saldo de la Cuenta de Tesorería en dicha fecha deducida la Reserva de Gastos previa a esa fecha de pago; o
- Las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería desde la última Fecha de Pago incluida correspondiente a cualquier concepto distinto de principal del Contrato de Crédito.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2015	602	-
Amortización 20.03.2015	-	-
Amortización 22.06.2015	-	-
Amortización 21.09.2015	-	-
Amortización 21.12.2015	-	-
Trasposos	(602)	602
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	-	602
Amortización 21.03.2016	-	-
Amortización 20.06.2016	-	-
Amortización 20.09.2016	-	-
Amortización 20.12.2016	-	-
Trasposos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	-	602

No se han producido amortizaciones de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015 siendo el saldo pendiente del Bono 602 miles de euros, en ambos ejercicios (véase Nota 4).

No se han devengado intereses del Bono durante los ejercicios 2016 y 2015.



ON0486958

CLASE 8.^a**Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	(602)	(602)
Repercusión de ganancias	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(602)	(602)

7. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisiones	-
Sociedad Gestora	-
Administrador	-
Agente financiero	-
Variable	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-
Otras comisiones	-
Otros (*)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-

(*) Gastos de notarios y otros pendientes de pago.

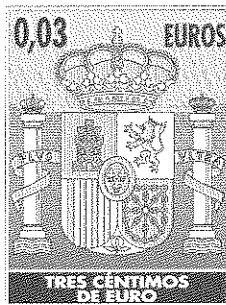
Durante el ejercicio 2016, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Comisión Sociedad Gestora	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-
Importes devengados durante el periodo	251	167
Pagos realizados correspondientes al 21.03.2016	(63)	(63)
Pagos realizados correspondientes al 20.06.2016	(63)	(37)
Pagos realizados correspondientes al 20.09.2016	(63)	(29)
Pagos realizados correspondientes al 20.12.2016	(62)	(38)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:



CLASE 8.ª



0N0486959

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma determinadas comisiones que se liquidarán y pagarán por el Fondo con cargo a la Reserva de Gastos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 251 y 250 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión de Sociedad gestora".

8. Otros pasivos financieros - Otros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Provisión de fondos realizada por el Bonista	10.159	9.748
Retención realizada a Bonista para el pago de gastos	3	3
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(9.554)	(9.136)
	608	615

Entre las condiciones de suscripción del Bono, el bonista se comprometió a sufragar los gastos del Fondo, dotando la Reserva de Gastos a que se refiere la Estipulación 15.6 en la cantidad que fuera necesaria de conformidad con las peticiones que a tal efecto le efectúe la Sociedad Gestora.

Este epígrafe del balance recoge deudas del Fondo con el Bonista al pagar éste los gastos correspondientes al Fondo. Esta deuda está subordinada en su pago al pago del principal e intereses del Bono.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 no se ha abonado esta deuda.

9. Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos

El gasto en concepto de auditoría de las cuentas anuales del Fondo ha ascendido a 6 miles de euros durante el ejercicio 2016 (6 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2015), único servicio prestado por dicho auditor.

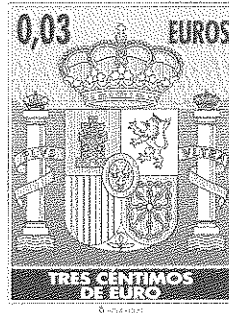
El epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" incluye, por importe de 167 miles de euros, gastos de abogados y notarios, principalmente, ocasionados en el ejercicio 2016 (598 miles de euros en el ejercicio 2015).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de



CLASE 8.^a



0N0486960

2016 y 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 y 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2016 y 2015 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

11. Gestión del riesgo

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito y de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada.

a) Riesgo de crédito y de mercado

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo. El Crédito está garantizado con garantía prendaria.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de acciones cotizadas se valoran por su valor de cotización en la Bolsa de París.

Sólo en el caso de que la Sociedad Gestora conociera la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualizaría esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

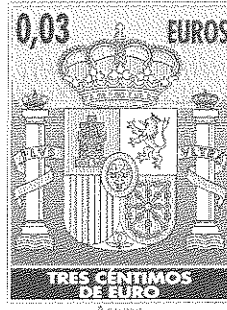
El Fondo únicamente atenderá a los pagos del Bono a medida que cobre los flujos asociados a los activos con lo que el riesgo de liquidez no se estima significativo.

c) Riesgo de amortización anticipada.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los flujos que se reciban de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a
OFICINA NACIONAL DE ESTAMPAS



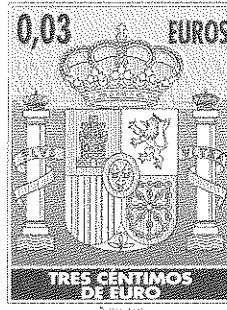
0N0486961

12. Hechos posteriores

La vista del procedimiento al que hace referencia en su último párrafo el punto 4, fue celebrada durante los días 28 de febrero y 13 de marzo de 2017, habiéndose señalado el próximo 10 de mayo de 2017 para la notificación a las partes de la sentencia.



CLASE 8.^a
VALORES PÚBLICOS



0N0486962

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2016; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.1 Cuadro F
Estado S.05.1 Cuadro G
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.2 Cuadro E
Estado S.05.3 Cuadro A
Estado S.05.3 Cuadro B
Estado S.05.4 Cuadro A
Estado S.05.4 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.06 Notas Explicativas



Dirección General de Mercados
Edif. 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmv.es



CLASE 8.^a

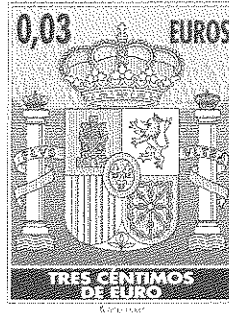
TIBER SPAIN

Denominación Fondo: TIBER SPAIN	S051
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GSIB	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

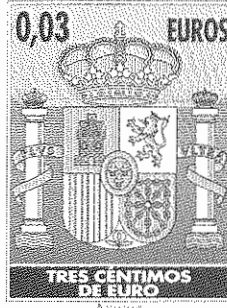
Riesgos (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Hedging Inicial		Hedging Final	
	Tasa de activos titulizados	Tasa de financiación	Tasa de activos titulizados	Tasa de financiación	Tasa de activos titulizados	Tasa de financiación	Tasa de activos titulizados	Tasa de financiación
Participaciones hipotecarias:	0,380	0,400	0,380	0,400	0,380	0,400	0,380	0,400
Certificados de transmisión de hipoteca:	0,351	0,401	0,351	0,401	0,351	0,401	0,351	0,401
Prestamos hipotecarios:	0,382	0,402	0,382	0,402	0,382	0,402	0,382	0,402
Cedidos hipotecarios:	0,383	0,403	0,383	0,403	0,383	0,403	0,383	0,403
Prestamos a promotor:	0,384	0,404	0,384	0,404	0,384	0,404	0,384	0,404
Prestamos a PYMES:	0,385	0,405	0,385	0,405	0,385	0,405	0,385	0,405
Prestamos a empresas:	0,386	0,406	0,386	0,406	0,386	0,406	0,386	0,406
Prestamos corporativos:	0,387	0,407	0,387	0,407	0,387	0,407	0,387	0,407
Cedidos territoriales:	0,388	0,408	0,388	0,408	0,388	0,408	0,388	0,408
Bonos de tesorería:	0,389	0,409	0,389	0,409	0,389	0,409	0,389	0,409
Deuda subordinada:	0,390	0,410	0,390	0,410	0,390	0,410	0,390	0,410
Creditos APP:	0,391	0,411	0,391	0,411	0,391	0,411	0,391	0,411
Prestamos consumo:	0,392	0,412	0,392	0,412	0,392	0,412	0,392	0,412
Prestamos automoción:	0,393	0,413	0,393	0,413	0,393	0,413	0,393	0,413
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing):	0,394	0,414	0,394	0,414	0,394	0,414	0,394	0,414
Cuentas a cobrar:	0,395	0,415	0,395	0,415	0,395	0,415	0,395	0,415
Derechos de crédito financiero:	0,396	0,416	0,396	0,416	0,396	0,416	0,396	0,416
Bonos de utilización:	0,397	0,417	0,397	0,417	0,397	0,417	0,397	0,417
Cedidas internacionalización:	0,398	0,418	0,398	0,418	0,398	0,418	0,398	0,418
Otros:	0,399	0,419	0,399	0,419	0,399	0,419	0,399	0,419



0N0486963



CLASE 8.^a
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



ON0486964

Dirección General de Mercados
 Edifio, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

S.05.1

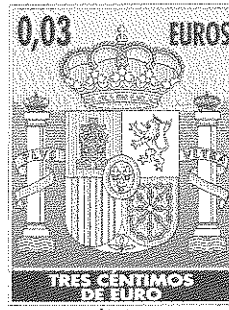
Denominación Fondo: TIBER SPAIN
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2016
 Entidades cedentes de los activos titulizados: GSIB

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Importe devengado en contabilidad		Importe devengado en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Otras imputes	Deuda Total	Deuda Total	
	Principales pendientes vencidos	Importe devengado en contabilidad	Importe devengado en contabilidad	Importe devengado en contabilidad	Importe devengado en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Otras imputes	Deuda Total						
Hasta 1 mes:	0460	0467	0474	0481	0483	0	0485	0	0483	0	0485	0	0509	0
De 1 a 3 meses:	0461	0468	0475	0482	0489	0	0496	0	0489	0	0496	0	0510	0
De 3 a 6 meses:	0462	0469	0476	0483	0490	0	0497	0	0490	0	0497	0	0511	0
De 6 a 9 meses:	0463	0470	0477	0484	0491	0	0498	0	0491	0	0498	0	0512	0
De 9 a 12 meses:	0464	0471	0478	0485	0492	0	0499	0	0492	0	0499	0	0513	0
Más de 12 meses:	0465	0472	0479	0486	0493	602	0500	602	0493	602	0500	602	0514	602
Total	0466	0473	0480	0487	0494	0	0501	602	0494	602	0501	602	0515	602

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Importe devengado en contabilidad		Importe devengado en contabilidad		Total	Principales pendientes no vencidos	Otras imputes	Deuda Total	Deuda Total	Deuda Total	Deuda Total	Deuda Total	Deuda Total
	Principales pendientes vencidos	Importe devengado en contabilidad	Importe devengado en contabilidad	Importe devengado en contabilidad	Importe devengado en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Otras imputes	Deuda Total									
Hasta 1 mes:	0515	0522	0529	0536	0543	0	0550	0	0543	0	0550	0	0576	0	0584	0	0592
De 1 a 3 meses:	0516	0523	0530	0537	0544	0	0551	0	0544	0	0551	0	0577	0	0585	0	0593
De 3 a 6 meses:	0517	0524	0531	0538	0545	0	0552	0	0545	0	0552	0	0578	0	0586	0	0594
De 6 a 9 meses:	0518	0525	0532	0539	0546	0	0553	0	0546	0	0553	0	0579	0	0587	0	0595
De 9 a 12 meses:	0519	0526	0533	0540	0547	0	0554	0	0547	0	0554	0	0580	0	0588	0	0596
Más de 12 meses:	0520	0527	0534	0541	0548	602	0555	602	0548	602	0555	602	0581	602	0589	602	0597
Total	0521	0528	0535	0542	0549	0	0556	602	0549	602	0556	602	0582	602	0590	602	0598



0N0486965

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

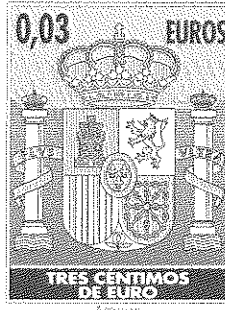
S.05.1
Denominación Fondo: TIBER SPAIN
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: GSIB

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (milés de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/01/2013	
inferior a 1 año	0600	602	1600	602	2600	428.114
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	602	1607	602	2607	428.114
Vida residual media ponderada (años)	0608	0	1608	0	2608	0

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/01/2013	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,66	1609	9,66	2609	6,70



ON0486967

CLASE 8.^a
Aprobación por el CNMV



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

S.05.1
Denominación Fondo: TIBER SPAIN
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: GSIB

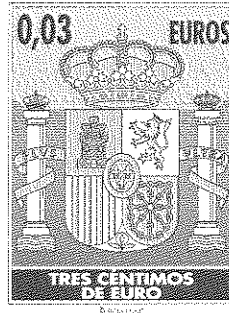
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/01/2013	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650	0	2650	0
Tipo de interés nominal máximo	0651	0	1651	0	2651	0
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	0



CLASE 8.^a
 0000000000



0N0486968

Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

Denominación Fondo: TIBER SPAIN	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GSIB	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (finlar de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación fecha 21/01/2013	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Aragón	0660	0683	1660	1683	0	2683
Asturias	0661	0684	1661	1684	0	2684
Baleares	0662	0685	1662	1685	0	2685
Canarias	0663	0686	1663	1686	0	2686
Cantabria	0664	0687	1664	1687	0	2687
Castilla-La Mancha	0665	0688	1665	1688	0	2688
Cataluña	0666	0689	1666	1689	0	2689
Castilla-La Mancha	0667	0690	1667	1690	0	2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	0	2691
Cataluña	0669	0692	1669	1692	0	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	0	2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	0	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	0	2695
Madrid	0673	0696	1673	1696	0	2696
Madrid	0674	0697	1674	1697	0	2697
Madrid	0675	0698	1675	1698	0	2698
Madrid	0676	0699	1676	1699	0	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	0	2700
País Vasco	0678	0701	1678	1701	0	2701
Total España	0679	0702	1679	1702	0	2702
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	602	2703
Resto	0681	0704	1681	1704	602	2704
Total general	0682	0705	1682	1705	602	2705
						428.114



CLASE 8.^a



ON0486969

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

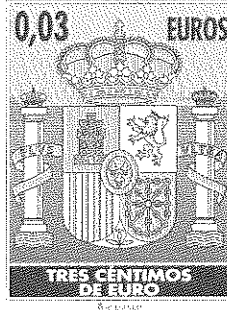


TIBER SPAIN	
Denominación Fondo: TIBER SPAIN	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GSIB	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	
CUADRO G	

Concentración	Situación actual 31/12/2016		Situación anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/01/2015	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Dies: primeros de febrero/terminales con más concentración	0710	0	1710	0	2710	0
Sector	0713	0	1713	0	2713	0



CLASE 8.^a



0N0486970

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



TIBER SPAIN

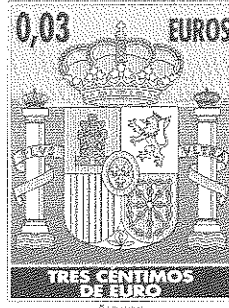
Denominación Fondo: TIBER SPAIN	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Situación anual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2013	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)
218011800001	A	0723	602.370	1720	1721	2728	2721
					602.370		428.114,0
Total		0723	602.370	1723	1724	2723	2724
					602		428.114
					0724		428.114



CLASE 8.^a



0N0486971

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



TIBER SPAIN
S.05.2

Denominación Fondo: TIBER SPAIN
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

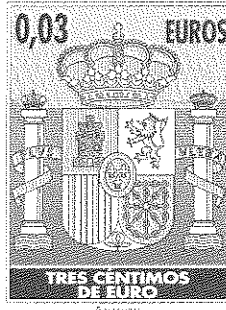
Serie	(en miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Sin devengo intereses en el periodo	Principal pendiente		Conexiones de valor por repatriación de patrimonios					
	Denominación subyacente	Código de identificación				Intereses Acumulados	Intereses impagados	Principales devengados		Principales impagados	Total Pendiente						
2180011980001	A	NS	0	0732	0733	0	0734	0735	0736	0737	602	602	602	602	0746	602	-602
Total						0	0740	0741	0743	0744	602	602	0745	602	0746	602	-602

Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 21/01/2013	
0747	0	0748	0	0749	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%):



CLASE 8.^a



0N0486972

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

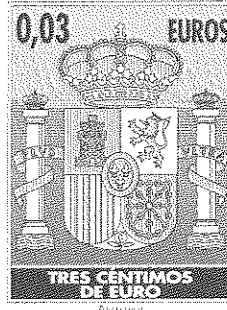


TIBER SPAIN		5.057
Denominación Fondo: TIBER SPAIN		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I.S.A.		
Estados agregados: NO		
Periodo de la declaración: 31/12/2016		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CUADRO C		

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2016			Situación período comparativo anterior 31/12/2015		
		Amortización principal	Intereses	Intervenciones	Amortización principal	Intereses	Intervenciones
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
218011820001	A	0750	0751	0752	0753	1752	1753
		0	427.512	0	4.849	0	4.849
		0	427.512	0	4.849	0	4.849
Total		0754	0755	0756	0757	1756	1757
		0	427.512	0	4.849	0	4.849



CLASE 8.^a



0N0486974

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



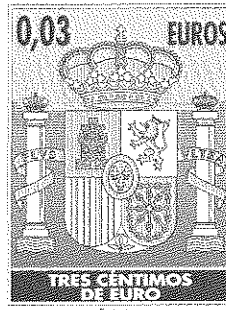
TIBER SPAIN	
Denominación Fondo: TIBER SPAIN	5,052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en días de vencimiento)	Principales períodos			
	Situación inicial 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014	Situación inicial 27/01/2013
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	602	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	428.114
Superior a 10 años	0771	0	1771	0
Total	0772	602	1772	428.114
Vida residual media ponderada (años)	0773	1,05	1773	3,01



CLASE 8.^a



0N0486975

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



TIBER SPAIN
S.O.S.3

Denominación Fondo: TIBER SPAIN
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre los mejores crediticios del Fondo		Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/01/2013
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	0 2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	0 2776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1777	0 2777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	1778	0 2778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	1779	0 2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	0 2780
2	Importe disponible de la línea/dé liquidez (miles de euros)	0781	1781	0 2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea/dé liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	0 2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	1783	0 2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	1784	0 2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0 2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0 2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0 2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0 2788
3.3	Rating del avalista	0789	1789	0 2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	1790	0 2790
4	Subordinación de serie: (7/8)	0791	1791	0 2791
4.1	Porcentajes del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total (series (%))	0792	1792	100 2792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0 2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	0 2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	1795	0 2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0 2796



CLASE 8.^a

www.cnmv.es

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

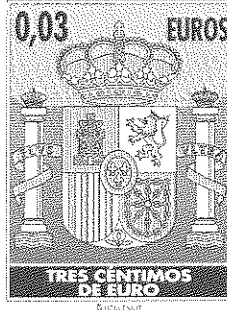
S.053

Denominación Fondo: TIBER SPAIN
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

CANTIDAD FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Días consecutivos	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 21/01/2013	Situación final 21/01/2013
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PIMEs	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas tentativas	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Cheques AFP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito financiero	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de capitalización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



0N0486977





CLASE 8.^a



ON0486978

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

Denominación Fondo: TIBER SPAIN	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

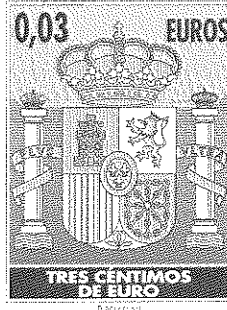
CUADRO A

Concepto	Máx. Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Ref. Folio			
			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015				
1. Activos Monedas por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	0	7002	0	7006	0	7012	0	7015	0	7018
2. Activos Monedas por otros motivos			7004	7007	0	7013	0	7016	0	7018
Total Monedas			7005	7006	0	7014	0	7017	0	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	0	7020	0	7024	0	7030	0	7033	0	7036
4. Activos Fallidos por otros motivos			7022	7025	0	7031	0	7034	0	7036
Total Fallidos			7023	7026	0	7032	0	7035	0	7036

Concepto	Ratio		Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	
Difer. ratios relevantes	0	0	-
Desviación del Fondo de Reserva	0	0	-
* Que el SAP no fallidos sea igual o mayor al 10% saldo inicial	0	0	-
	0	0	-
	0	0	-



CLASE 8.^a



ON0486979

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



TIBER SPAIN

Denominación Fondo: TIBER SPAIN	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

PROCESOS	Límite	% Actual	Última Fecha Folio	Referencia Folios
Amortización sucesional: series	0854	0856	1858	2855
Diferimiento/postergamiento: inventar: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

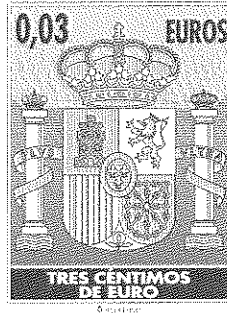
Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a



0N0486980

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



TIBER SPAIN		S.055
Denominación Fondo: TIBER SPAIN		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2016		

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Competencia	Importe (en euros de euros)	Comisión denominada en la comisión		Máximo (en euros de euros)	Mínimo (en euros de euros)	Posibilidad de pago según futuro/ presente	Cualquier posible importe/ comisión	Otras consideraciones
			Base del cobro	Número					
Comisión sociedad gestora	0062	250	2062	3062	4062	5062	6062	7062	El importe indicado en esta tabla
Comisión administrador	0063		2063	3063	4063	5063	6063	7063	
Comisión del agente financiero/pariza	0064		2064	3064	4064	5064	6064	7064	
Otras	0065		2065	3065	4065	5065	6065	7065	

CUADRO A



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

www.cnmv.es

TIBER SPAIN

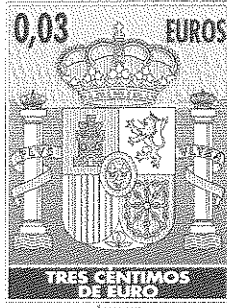
Denominación Fondo: TIBER SPAIN	S-055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
	S	N
1 Diferencia ingresos y gastos (L/N)	0856	S
2 Diferencia cobros y pagos (L/N)	0857	N
3 Otros (L/N)	0858	N
3.1 Descripción	0859	
Contrapartida	0870	G51B
Capital fidejateo emisión (sólo Fondos con fidejateo de emisión)	0871	

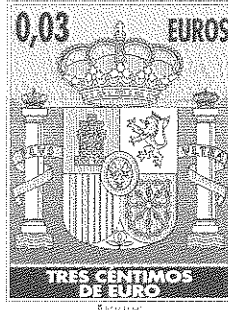
Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				
	31/12/2016	30/11/2016	31/10/2016	31/12/2016	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872				0
Margen de intereses	0873				0
Diferencia de activos financieros (neto)	0874				0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				0
Beneficios (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876				0
Otros ingresos y gastos excento comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877		321	-352	-31
Total ingresos y gastos excento comisión variable e impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878		321	-353	-32
Impuesto sobre beneficios (I) (B)	0879				
Repercusión de ganancias (I) (C)	0880				
Comisión variable divergente en cuenta de pérdidas y ganancias (I) (D)	0881				
Repercusión de pérdidas (C) (I)(A)-(B)-(C)-(D)	0882		321	358	63
Comisión variable pagada	0883		-411		-411
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0884				



ON0486981



CLASE 8.^a



0N0486982

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

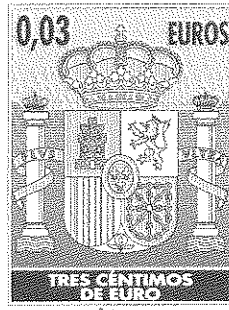


TIBER SPAIN	
Denominación Fondo: TIBER SPAIN	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTUJAZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Diferencia de cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cobro	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
Saldo inicial	0805	
Cobros del periodo	0806	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0807	
Pagos por derivados	0808	
Retención importe Fondo de Reserva	0809	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0810	
Pagos por deuda con entidades de crédito	0811	
Retiro pago/retenciones	0812	
Saldo disponible	0813	
Liquidación de comisión variable	0814	
	0815	




0N0486983

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TIBER SPAIN

	\$ 06
Denominación Fondo: TIBER SPAIN	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
NOTAS EXPLICATIVAS	
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.^a



0N0486984

TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

1. Antecedentes.

TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 16 de enero de 2013, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Fernando Molina Stranz, con el número 16 de su protocolo (la "Escritura de Constitución"). El activo del fondo está formado por una participación del 31,484% (la "Participación") en un contrato de crédito suscrito el 7 de mayo de 2006 por, Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L., como acreditados, y determinadas entidades financieras, como acreditantes, por importe inicial de €2.160.000.000, el cual fue elevado a público el mismo día mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Francisco Javier Monedero San Martín con el número 2.488 de su protocolo (tal y como haya sido modificado en cada momento, el "Contrato de Crédito"). El Fondo adquirió la Participación en la fecha de su constitución de Goldman Sachs International Bank.

La Escritura de Constitución se remitió a la CNMV para su inscripción en los registros. Dicha inscripción tuvo lugar con fecha 21 de enero de 2013.

El Fondo constituye un patrimonio separado abierto tanto por el activo como por el pasivo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo en su fecha de constitución, por la Participación, y, en cuanto a su pasivo, por el Bono de Titulización emitido en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo. El Fondo se constituyó previendo que podría adquirir otras participaciones del Contrato de Crédito que podría financiar mediante la emisión de Bonos adicionales.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

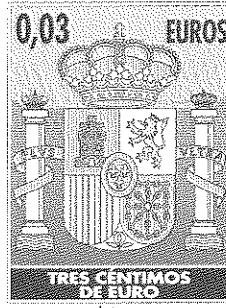
Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por el titular del Bono, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización del mismo tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



0N0486985

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El principal pendiente de la Participación en la fecha de constitución (incluyendo los intereses de demora capitalizados hasta esa fecha y sin perjuicio de cualesquiera importes devengados (ya sea como principal, intereses, intereses de demora, comisiones y/o gastos), los derechos de defensa legal y administración, y los derechos derivados de las Garantías) ascendía a €524.607.817,19 con el siguiente desglose:

- Tramo A1 del Contrato de Crédito: €246.126.047,49;
- Tramo A2 del Contrato de Crédito: €214.194.237,91;
- Tramo B1 del Contrato de Crédito: €59.574.682,02;
- Tramo B2 del Contrato de Crédito: €4.712.849,77.

En la estipulación 5.4. de la Escritura de Constitución se recogen los principales términos y condiciones del Contrato de Crédito, las cuales resultan del Contrato de Crédito y de los documentos que se relacionan en el Expositivo B de la Escritura de Constitución.

Que las obligaciones de los Deudores bajo el Contrato de Crédito están garantizadas por una póliza de prenda sometida a derecho español sobre los derechos de crédito derivados de las Cuentas de Reserva del Servicio de la Deuda y las Cuentas para Amortizaciones (tal y como estos términos se definen en el Contrato de Crédito), otorgada el 3 de octubre de 2006; y por un contrato de prenda de primer rango sometida a derecho luxemburgués sobre la cuenta bancaria donde inicialmente estaban depositadas acciones representativas del 31,15% del capital social de Gecina S.I.I.C (las "Acciones de Gecina"), otorgada el 25 de marzo de 2009 (la "Prenda Luxemburguesa").

El Contrato de Crédito venció el 31 de mayo de 2012 sin que las cantidades adeudadas por el mismo hubieran sido abonadas por los deudores.

Que el 25 de septiembre de 2012, Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L. solicitaron la declaración de concurso de acreedores de conformidad con la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la Ley Concursal).

Que el 11 de octubre de 2012, Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L. fueron declarados en concurso de acreedores por los juzgados competentes de conformidad con la Ley Concursal.

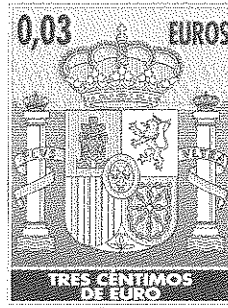
Que el 18 de octubre de 2012, los juzgados encargados de los concursos de Alteco Gestión y Promoción de Marcas, S.L.U. y Mag-Import, S.L. resolvieron la imposición de sendas medidas cautelares en virtud de las cuales acordaron la suspensión cautelar de cualquier forma de ejecución de la Prenda Luxemburguesa (las "Medidas Cautelares").

El precio de adquisición por el Fondo de la Participación ascendió a €428.114.081,23.

En fecha 20 de marzo de 2013, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Fernando Molina Stranz al número 326 de su protocolo el Fondo adquirió de Goldman Sachs International Bank ciertos derechos relativos a la adquisición previa por parte de ésta última entidad de la Participación, una vez se habían verificado positivamente los requisitos previos para llevarlo a cabo.



CLASE 8.ª



0N0486986

El principal pendiente de la Participación a 31 de diciembre de 2016 (incluyendo los intereses de demora capitalizados hasta esa fecha y sin perjuicio de cualesquiera importes devengados (ya sea como principal, intereses, intereses de demora, comisiones y/o gastos), los derechos de defensa legal y administración, y los derechos derivados de las Garantías) ascendía a €867.811,59. La evolución de la Participación se describe más adelante en el apartado 5 siguiente.

2.2. Principales datos del pasivo

En la fecha de constitución el Fondo emitió un Bono por valor nominal de €428.114.081,23, que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 10 del Real Decreto 926/1998, estará sujeto a las limitaciones y restricciones respecto a su suscripción, transmisión y negociación que se recogen en la estipulación 12.1 de la Escritura de Constitución. El Bono fue suscrito por TIBER HOLDING S.à r.l.

Las condiciones financieras relativas al pago de principal e intereses de Bono se regulan en la Estipulación 12.8 y 12.9 de la Escritura de Constitución y se efectuarán conforme al Orden de Prelación de Pagos regulado en la Estipulación 19 dicho documento público.

El Saldo pendiente de reembolso del Bono a 31 de diciembre de 2016 era de €602.378,20. La evolución del Bono se describe más adelante en el apartado 5 siguiente.

3. Funcionamiento del Fondo

La administración y representación legal del Fondo corresponderá a la Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto 926/1998 y demás normativa aplicable, así como en los términos establecidos en la Estipulación 15 de la Escritura de Constitución.

Entre las condiciones de suscripción del Bono, el bonista se comprometió a sufragar los gastos del Fondo, dotando la Reserva de Gastos a que se refiere la Estipulación 15.6 en la cantidad que fuera necesaria de conformidad con las peticiones que a tal efecto le efectúe la Sociedad Gestora.

4. Principales riesgos e incertidumbres. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

El Contrato de Crédito fue adquirido por el Fondo cuando ya estaba vencido e impagado. Los Deudores han sido declarados en concurso de acreedores.

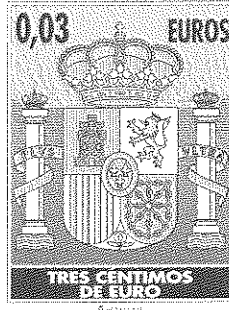
5. Evolución del fondo hasta el 31/12/2016.

En fecha 22 de abril de 2013, el Fondo, conjuntamente con una mayoría de prestamistas del Contrato de Crédito que representaban más del 66,66% del principal del mismo, entregaron a a Crédit Agricole Luxemburg, S.A., (CALUX) una notificación condicional de ejecución de la Prenda Luxemburguesa que sólo surtiría efectos en la fecha en que la depositaria recibiere una notificación adicional en el caso de que se produjeran alguno de los siguientes supuestos:

- (i) El levantamiento, revocación, anulación o cancelación por cualquier otra causa de las Medidas Cautelares.
- (ii) Que recayese una resolución luxemburguesa que declarase que los acreedores garantizados por la Prenda Luxemburguesa tienen derecho a ejecutarla y que las Medidas Cautelares no fueran reconocidas en Luxemburgo.



CLASE 8.^a



0N0486987

- (iii) La entrega a CALUX por parte del Agente del Contrato de Crédito de una notificación dispensando del cumplimiento de las anteriores condiciones.
- (iv) La entrega a CALUX por parte de uno o varios prestamistas que representasen como mínimo el 66,66% del crédito bajo el Contrato de Crédito dispensando de las condiciones anteriores, en cuyo caso la notificación sólo surtiría efecto respecto de la parte correspondiente a dichos acreedores.

En fecha 22 de abril de 2013, el Fondo, conjuntamente con otros prestamistas del Contrato de Crédito, interpuso sendas demandas contra los deudores del Contrato de Crédito ante los tribunales Luxemburgueses solicitando que se les reconociese su derecho a ejecutar la Prenda Luxemburguesa.

En fecha 29 de enero de 2014 el Tribunal d'Arrodissement de et à Luxembourg dictó sentencia reconociendo el derecho de los prestamistas a ejecutar la Prenda Luxemburguesa.

En fecha 30 de enero de 2014, el Fondo cedió a Eliseo Finance S.à.r.l. el 99,858% de la Participación, procediendo a la amortización de los Bonos en €422.659.822,67. Tras dicha cesión, el saldo de la Participación titularidad del Fondo a fecha 28 de febrero de 2014 (incluidos los intereses de demora capitalizados) ascendía a €776.391,32. El saldo pendiente de los Bonos asciende a €602.378,2 euros.

En fecha 5 de marzo de 2014, la Audiencia Provincial de Madrid notificó al Fondo la revocación de las Medidas Cautelares dictadas por el Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Madrid en el procedimiento concursal de Alteco. En fecha 23 de junio de 2014, la Audiencia Provincial de Madrid notificó al fondo la revocación de las medidas cautelares dictadas por el Juzgado de lo Mercantil No. 5 en el procedimiento concursal de Mag Import.

Además y mediante Sentencias de los Juzgados de lo Mercantil No. 5 y 8, de fechas 28 de abril de 2014 y 23 de abril de 2014 y el marco de sendos concursos de acreedores de Mag Import y Alteco, respectivamente, ambos Juzgados desestimaron las acciones de reintegración interpuestas por las respectivas Administraciones Concursales. Ambas Sentencias son firmes.

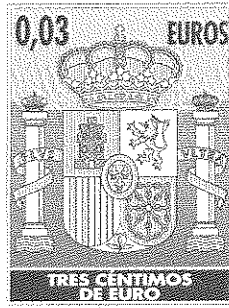
Con fecha 9 de febrero de 2016, el acreditado Mag-Import, S.L. y D^a Fedra Valencia García (en su condición de Administradora Concursal de Mag-Import, S.L.) interpusieron una demanda ante el *Tribunal d'arrondissement* (Tribunal de Primera Instancia) de Luxemburgo en materia mercantil. En dicha demanda se reclama que la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, facilite información sobre las cuentas especiales de registro relativas al Contrato de Crédito, ejecute, en su condición de agente bajo el Contrato de Crédito, la Prenda Luxemburguesa que garantiza el préstamo de Mag-Import, S.L. por el importe pendiente, de manera que se interrumpa el devengo de los intereses de este desde el 29 de enero de 2014, y el pago de las costas y gastos del procedimiento. En todas las anteriores peticiones se solicita al tribunal la condena al pago de multas devengadas diariamente desde la sentencia estimatoria hasta el momento en que lo reclamado se cumpla.

6. Generación de flujos de caja en 2016.

No se ha generado ningún flujo financiero de interés y principal por la Participación.



CLASE 8.^a



0N0486988

7. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

7.1. Principales riesgos de la cartera

El principal riesgo de la cartera se deriva del hecho de tratarse de un único activo vencido e impagado.

7.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito.

7.3. Triggers del fondo.

El Fondo no cuenta con Triggers.

8. Hechos posteriores al cierre.

La vista del procedimiento al que hace referencia en su último párrafo el punto 5, fue celebrada durante los días 28 de febrero y 13 de marzo de 2017, habiéndose señalado el próximo 10 de mayo de 2017 para la notificación a las partes de la sentencia.

9. Anexos: Estados 5.05.4

El informe de Gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.4 que se adjunta en el Anexo.



CLASE 8.^a



OK4392990

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TIBER SPAIN, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 10 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N0486942 al 0N0486983 Del 0N0486984 al 0N0486988
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N0486989 al 0N0487030 Del 0N0487031 al 0N0487035

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez